

Aviso de Sala de 3 de febrero de 2022

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., anuncia que a la hora de las nueve de la mañana y treinta (**9:30 a.m.**) del día **tres (3) de febrero de dos mil veintidós (2022)**, someterá a consideración de las Magistradas **Aida Victoria Lozano Rico y Clara Inés Márquez Bulla** con quien integra la Sala que preside el suscrito, los siguientes proyectos:

ACCIONES DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA			
1	2021-00509-01 Acción de tutela	<i>Andrés Ricardo Vargas Bravo</i>	<i>Juzgado 26 de pequeñas causas y competencia múltiple de Bogotá</i>
Decisión:			
2	2021-00307-01 Acción de tutela	<i>Tatiana Jillibeth Suarez Hernández</i>	<i>COLPENSIONES y FAMISANAR EPS</i>
Decisión:			

Nota y acta de aprobación: en algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asunto temático, según el art. 16 de la Ley 1285 de 2009 o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el art. 57 de la Ley 270 de 1996. Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy tres (3) de febrero de dos mil veintidós (2022) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la sala.


BERNARDO LÓPEZ
Magistrado